

TÍTULO 301- PODER JUDICIAL	SUBPARTIDA 20402 - Repuestos y accesorios	TIPO DE GRUPO 8 - 928-Organismo de Investigación Judicial
SOLICITUD Nº 301-220786-22	MONTO DE LA SOLICITUD ¢ 4,316,177.31	SALDO DE LA SOLICITUD ¢ 576,442.31
PROVEEDOR PRODUCTOS LUBRICANTES S.A.	CÉDULA JURÍDICA 3-101-029473	TELÉFONO 22102600
FUENTE DE FINANCIAMIENTO 001 - Ingresos Corrientes	TÉRMINO DE PAGO Transferencia bancaria nacional	T.C CRC ¢ al 28/04/2022 ¢ 0.00
ÁREA TRAMITADORA 3 - Gobierno Compras Menores	ENTE EMISOR 1071 - SECCION DE COMPRAS MENORES	RUBRO

SIRVASE DESPACHAR POR NUESTRA CUENTA LOS BIENES O SERVICIOS SIGUIENTES

Cód. Det.	Cant.	Unid.	Cant. Per.	Periodic.	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
1	3	UNI	1		<p>23338 - LLANTA 205-50-R17 -LLANTA 205/50/R17 marca Hankook K120. -Índice de carga 93. -Índice de velocidad Y. -DOT no mayor a 18 meses de fabricación. -Instalación, balanceo y válvulas nuevas, alineado y tramado cuando sea 2 o más llantas por vehículo.</p> <p>Distribución: 1 llanta para el vehículo Nissan Sentra 2018 placa BTQ339, PJ-411 asignado a Fraudes. 2 llantas para el vehículo Mazda 3 2011 placa 870933, PJ-1230 asignado a la Secretaría del OIJ.</p> <p>Y demás especificaciones según cartel y oferta.</p> <p>Léase en garantía, por un período de 5 años en un 100% contra fallas por elaboración y materiales mientras la llanta tenga como mínimo 2mm de remanente.</p> <p>Código de Prod SICOP: 781815079207952400001365 Garantía: 5 Años Plazo de entrega: 5 días hábiles después de recibido el pedido, sea vía fax o correo electrónico lo que ocurra primero. Lugar de entrega: Almacén de Proveeduría, costado sur del Edificio de la Corte, Barrio González Lahman, San José, coordinar cita previa al 2295-3205 o 2295-3619, con al menos 3 días de antelación. Coordinar visto bueno con Giancarlo Masís al 2295-3258 gmasisv@poder-judicial.go.cr Precio Unitario Moneda Cotizada: ¢ 63,393.0000 Monto Total Moneda Cotizada: ¢ 190,179.00 Subtotal a girar en moneda cotizada: ¢ 190,179.00</p>	¢ 63,393.0000	¢ 190,179.00

Elaborado por
Depto. Proveeduría/ UAR

Aprobado por
Depto. Proveeduría/ UAR

Aprobado por
Subproceso de Presupuesto

Visado por Macroproceso
Financiero Contable

NOTAS:

EL MONTO DE HOLGURA ES UNA COBERTURA POR DIFERENCIAL CAMBIARIO.

EL IMPUESTO DE RENTA SE CALCULARÁ SOBRE EL MONTO EN COLONES UTILIZANDO EL TIPO DE CAMBIO DEL DÍA DE PAGO.

ADJUNTAR A ESTE PEDIDO EL ORIGINAL DE LAS FACTURAS COMERCIALES (TIMBRADAS) Y PRESENTARLAS EN EL DEPTO. FINANCIERO CONTABLE PARA EL TRÁMITE DE PAGO. LAS FACTURAS NO TENDRÁN VALIDEZ SI PRESENTAN BORRONES O TACHONES Y DEBEN TENER EL NÚMERO DE ESTE PEDIDO. TODA COMPRA DEL PODER JUDICIAL ESTÁ EXENTA DE IMPUESTOS DE VENTA Y CONSUMO POR INMUNIDAD FISCAL.

					Porcentaje IVA: 13.00 % Subtotal a girar en colones:		¢ 190,179.00
2	45	UNI	1		<p>23627 - LLANTA 205-55-R16 -LLANTA RADIAL205/55/R16 marca FIRESTONE F-600. -Índice de carga 91. -Índice de velocidad V. -DOT no mayor a 18 meses de fabricación. -Incluye instalación, balanceo y válvulas nuevas, alineado y tramado cuando sea 2 o más llantas por vehículo.</p> <p>Distribución: 1 llanta para el vehículo Nissan Sentra 20 Mitsubishi Lancer 2018 placa SMN953, PJ-09 asignado a Homicidios. 05 llantas para el vehículo Toyota Corolla 2019 placa BRR049, PJ-474 asignado a Robos. 01 llanta para el vehículo Toyota Corolla 2019 placa BRR467, PJ-466 asignado a Legitimación de Capitales. 01 llanta para el vehículo Toyota Corolla 2019 placa BRR307, PJ-471 asignado a Capturas. 04 llantas para el vehículo Kia Cerato 2017 placa BNH838, PJ-59 asignado a Legitimación de Capitales. 03 llantas para el vehículo Kia Cerato 2018 placa BNH824, PJ-57 asignado a Penal Juvenil. 02 llantas para el vehículo Toyota Corolla 2019 placa BRQ585, PJ-488 asignado a Estupefacientes. 01 llanta para el vehículo Toyota Corolla 2019 placa BRV972, PJ-475 asignado a Estupefacientes. 04 llantas para el vehículo Toyota Corolla 2019 placa BRV904, PJ-563 asignado a Robo de Vehículos. 04 llantas para el vehículo Toyota Corolla 2019 placa BRQ365, PJ-463 asignado a Robo de Asaltos. 04 llantas para el vehículo Toyota Corolla 2019 placa BRV390, PJ-457 asignado a la SECCRO. 01 llanta para el vehículo Kia Cerato 2017 placa BNH823, PJ-128 asignado a Asaltos. 03 llantas para el vehículo Mazda 3 2015 placa BKJ237, PJ-1326 asignado a la UVISE. 04 llantas para el vehículo Nissan Sentra 2016 placa BKQ433, PJ-730 asignado a la UVISE. 01 llanta para el vehículo Toyota Corolla 2013 placa BFB395, PJ-1278 asignado a Homicidios. 04 llantas para el vehículo Toyota Corolla 2019 placa BRR150, PJ-246 asignado a Delitos Varios. 02 llantas para el vehículo Toyota Corolla 2019 placa BRV818, PJ-451 asignado a Asuntos Internos.</p> <p>Y demás especificaciones según cartel y oferta.</p> <p>Léase en garantía, por un período de 5 años en un 100% contra fallas por elaboración y materiales mientras la llanta tenga como mínimo 2mm de remanente.</p> <p>Código de Prod SICOP: 781815079207952400001366 Garantía: 5 Años Plazo de entrega: 5 días hábiles después de recibido el pedido, sea vía fax o correo electrónico lo que ocurra primero. Lugar de entrega: Almacén de Proveeduría, costado sur del</p>	¢ 45,087.0000	¢ 2,028,915.00

Elaborado por
Depto. Proveeduría/ UAR

Aprobado por
Depto. Proveeduría/ UAR

Aprobado por
Subproceso de Presupuesto

Visado por Macroproceso
Financiero Contable

NOTAS:

EL MONTO DE HOLGURA ES UNA COBERTURA POR DIFERENCIAL CAMBIARIO.

EL IMPUESTO DE RENTA SE CALCULARÁ SOBRE EL MONTO EN COLONES UTILIZANDO EL TIPO DE CAMBIO DEL DÍA DE PAGO.

ADJUNTAR A ESTE PEDIDO EL ORIGINAL DE LAS FACTURAS COMERCIALES (TIMBRADAS) Y PRESENTARLAS EN EL DEPTO. FINANCIERO CONTABLE PARA EL TRÁMITE DE PAGO. LAS FACTURAS NO TENDRÁN VALIDEZ SI PRESENTAN BORRONES O TACHONES Y DEBEN TENER EL NÚMERO DE ESTE PEDIDO. TODA COMPRA DEL PODER JUDICIAL ESTÁ EXENTA DE IMPUESTOS DE VENTA Y CONSUMO POR INMUNIDAD FISCAL.

				<p>Edificio de la Corte, Barrio González Lahman, San José, coordinar cita previa al 2295-3205 o 2295-3619, con al menos 3 días de antelación. Coordinar visto bueno con Giancarlo Masís al 2295-3258 gmasisv@poder-judicial.go.cr Precio Unitario Moneda Cotizada: ¢ 45,087.0000 Monto Total Moneda Cotizada: ¢ 2,028,915.00 Subtotal a girar en moneda cotizada: ¢ 2,028,915.00 Porcentaje IVA: 13.00 % Subtotal a girar en colones:</p>		<p>¢ 2,028,915.00</p>
3	6	UNI	1	<p>25340 - LLANTA 205-60-R16 -LLANTA RADIAL 205/60/R16 marca LAUFENN LH41 G FIT AS. -Índice de carga 92. -Índice de velocidad H. -DOT no mayor a 18 meses de fabricación. -Incluye instalación, balanceo y válvulas nuevas. Alineado y tramado cuando sea 2 o más llantas por vehículo. Distribución: 04 llantas para el vehículo Mitsubishi Lancer 2018 placa GBB789, PJ-103 asignado a Fraudes. 01 llanta para el vehículo Mitsubishi Lancer 2018 placa ZKD565, PJ-553 asignado a Crimen Organizado. 01 llanta para el vehículo Mitsubishi Lancer 2017 placa GYG252, PJ-498 asignado a la UWISE. Y demás especificaciones según cartel y oferta. Léase en garantía, por un período de 5 años en un 100% contra fallas por elaboración y materiales mientras la llanta tenga como mínimo 2mm de remanente. Código de Prod SICOP: 781815079207952400001367 Garantía: 5 Años Plazo de entrega: 5 días hábiles después de recibido el pedido, sea vía fax o correo electrónico lo que ocurra primero. Lugar de entrega: Almacén de Proveeduría, costado sur del Edificio de la Corte, Barrio González Lahman, San José, coordinar cita previa al 2295-3205 o 2295-3619, con al menos 3 días de antelación. Coordinar visto bueno con Giancarlo Masís al 2295-3258 gmasisv@poder-judicial.go.cr Precio Unitario Moneda Cotizada: ¢ 40,680.0000 Monto Total Moneda Cotizada: ¢ 244,080.00 Subtotal a girar en moneda cotizada: ¢ 244,080.00 Porcentaje IVA: 13.00 % Subtotal a girar en colones:</p>	<p>¢ 40,680.0000</p>	<p>¢ 244,080.00</p>

Elaborado por
Depto. Proveeduría/ UAR

Aprobado por
Depto. Proveeduría/ UAR

Aprobado por
Subproceso de Presupuesto

Visado por Macroproceso
Financiero Contable

NOTAS:
EL MONTO DE HOLGURA ES UNA COBERTURA POR DIFERENCIAL CAMBIARIO.

EL IMPUESTO DE RENTA SE CALCULARÁ SOBRE EL MONTO EN COLONES UTILIZANDO EL TIPO DE CAMBIO DEL DÍA DE PAGO.
 ADJUNTAR A ESTE PEDIDO EL ORIGINAL DE LAS FACTURAS COMERCIALES (TIMBRADAS) Y PRESENTARLAS EN EL DEPTO. FINANCIERO CONTABLE PARA EL TRÁMITE DE PAGO. LAS FACTURAS NO TENDRÁN VALIDEZ SI PRESENTAN BORRONES O TACHONES Y DEBEN TENER EL NÚMERO DE ESTE PEDIDO. TODA COMPRA DEL PODER JUDICIAL ESTÁ EXENTA DE IMPUESTOS DE VENTA Y CONSUMO POR INMUNIDAD FISCAL.

4	3	UNI	1	<p>25442 - LLANTA PARA VEHICULO -LLANTA RADIAL225/45/R19 Bridgestone Dueler H/P Sport. -Índice de carga 92. -Índice de velocidad W. -DOT no mayor a 18 meses de fabricación. -Incluye instalación, balanceo y válvulas nuevas. Alineado y tramado cuando sea 2 o más llantas por vehículo.</p> <p>Distribución: 01 llanta para el vehículo Nissan Qashqai 2020 placa BST234, PJ-830 asignada a Transportes OIJ. 02 llantas para el vehículo Nissan Qashqai 2020 placa BSP041, PJ-831 asignada al SIORI.</p> <p>Y demás especificaciones según cartel y oferta.</p> <p>Léase en garantía, por un período de 5 años en un 100% contra fallas por elaboración y materiales mientras la llanta tenga como mínimo 2mm de remanente.</p> <p>Código de Prod SICOP: 781815079207952400001368 Garantía: 5 Años Plazo de entrega: 5 días hábiles después de recibido el pedido, sea vía fax o correo electrónico lo que ocurra primero. Lugar de entrega: Almacén de Proveeduría, costado sur del Edificio de la Corte, Barrio González Lahman, San José, coordinar cita previa al 2295-3205 o 2295-3619, con al menos 3 días de antelación. Coordinar visto bueno con Giancarlo Masís al 2295-3258 gmasisv@poder-judicial.go.cr Precio Unitario Moneda Cotizada: ¢ 109,271.0000 Monto Total Moneda Cotizada: ¢ 327,813.00 Subtotal a girar en moneda cotizada: ¢ 327,813.00 Porcentaje IVA: 13.00 % Subtotal a girar en colones:</p>	¢ 109,271.0000	¢ 327,813.00
						¢ 327,813.00

Elaborado por
Depto. Proveeduría/ UAR

Aprobado por
Depto. Proveeduría/ UAR

Aprobado por
Subproceso de Presupuesto

Visado por Macroproceso
Financiero Contable

NOTAS:
EL MONTO DE HOLGURA ES UNA COBERTURA POR DIFERENCIAL CAMBIARIO.

EL IMPUESTO DE RENTA SE CALCULARÁ SOBRE EL MONTO EN COLONES UTILIZANDO EL TIPO DE CAMBIO DEL DÍA DE PAGO.
ADJUNTAR A ESTE PEDIDO EL ORIGINAL DE LAS FACTURAS COMERCIALES (TIMBRADAS) Y PRESENTARLAS EN EL DEPTO. FINANCIERO CONTABLE PARA EL TRÁMITE DE PAGO. LAS FACTURAS NO TENDRÁN VALIDEZ SI PRESENTAN BORRONES O TACHONES Y DEBEN TENER EL NÚMERO DE ESTE PEDIDO. TODA COMPRA DEL PODER JUDICIAL ESTÁ EXENTA DE IMPUESTOS DE VENTA Y CONSUMO POR INMUNIDAD FISCAL.

5	4	UNI	1	<p>25285 - LLANTA 255-65-R17 -LLANTA RADIAL255/55/R17 igual o superior a marca Hankook RF11. -Índice de carga 110. -Índice de velocidad T. -DOT no mayor a 18 meses de fabricación. -Incluye instalación, balanceo y válvulas nuevas. Alineado y tramado cuando sea 2 o más llantas por vehículo.</p> <p>Distribución: 04 llantas para el vehículo Isuzu Mux 2016 placa BPT514, PJ-443 asignada a la Unidad de Protección a Funcionarios Judiciales.</p> <p>Y demás especificaciones según cartel y oferta.</p> <p>Léase en garantía, por un período de 5 años en un 100% contra fallas por elaboración y materiales mientras la llanta tenga como mínimo 2mm de remanente.</p> <p>Código de Prod SICOP: 781815079207952400001369 Garantía: 5 Años Plazo de entrega: 5 días hábiles después de recibido el pedido, sea vía fax o correo electrónico lo que ocurra primero. Lugar de entrega: Almacén de Proveeduría, costado sur del Edificio de la Corte, Barrio González Lahman, San José, coordinar cita previa al 2295-3205 o 2295-3619, con al menos 3 días de antelación. Coordinar visto bueno con Giancarlo Masís al 2295-3258 gmasisv@poder-judicial.go.cr Precio Unitario Moneda Cotizada: ¢ 109,497.0000 Monto Total Moneda Cotizada: ¢ 437,988.00 Subtotal a girar en moneda cotizada: ¢ 437,988.00 Porcentaje IVA: 13.00 % Subtotal a girar en colones:</p>	¢ 109,497.0000	¢ 437,988.00
						¢ 437,988.00

Elaborado por
Depto. Proveeduría/ UAR

Aprobado por
Depto. Proveeduría/ UAR

Aprobado por
Subproceso de Presupuesto

Visado por Macroproceso
Financiero Contable

NOTAS:
EL MONTO DE HOLGURA ES UNA COBERTURA POR DIFERENCIAL CAMBIARIO.

EL IMPUESTO DE RENTA SE CALCULARÁ SOBRE EL MONTO EN COLONES UTILIZANDO EL TIPO DE CAMBIO DEL DÍA DE PAGO.
ADJUNTAR A ESTE PEDIDO EL ORIGINAL DE LAS FACTURAS COMERCIALES (TIMBRADAS) Y PRESENTARLAS EN EL DEPTO. FINANCIERO CONTABLE PARA EL TRÁMITE DE PAGO. LAS FACTURAS NO TENDRÁN VALIDEZ SI PRESENTAN BORRONES O TACHONES Y DEBEN TENER EL NÚMERO DE ESTE PEDIDO. TODA COMPRA DEL PODER JUDICIAL ESTÁ EXENTA DE IMPUESTOS DE VENTA Y CONSUMO POR INMUNIDAD FISCAL.

6	8	UNI	1	<p>22565 - LLANTA 265-65-R17AT -LLANTA RADIAL265/65/R17 marca LAUFENN LC01 X FIT AT. -Índice de carga 112. -Índice de velocidad T. -DOT no mayor a 18 meses de fabricación. -Incluye instalación, balanceo y válvulas nuevas, alineado y tramado cuando sea 2 o más llantas por vehículo.</p> <p>Distribución: 04 llantas para el vehículo Toyota Fortuner 2015 placa BHV687, PJ-720 asignada a la Secretaría del OIJ. 04 llantas para el vehículo Toyota Hilux 2020 placa CL 323119, PJ-207 asignada a la OPO.</p> <p>Y demás especificaciones según cartel y oferta.</p> <p>Léase en garantía, por un período de 5 años en un 100% contra fallas por elaboración y materiales mientras la llanta tenga como mínimo 2mm de remanente.</p> <p>Código de Prod SICOP: 781815079207952400001370 Garantía: 5 Años Plazo de entrega: 5 días hábiles después de recibido el pedido, sea vía fax o correo electrónico lo que ocurra primero. Lugar de entrega: Almacén de Proveeduría, costado sur del Edificio de la Corte, Barrio González Lahman, San José, coordinar cita previa al 2295-3205 o 2295-3619, con al menos 3 días de antelación. Coordinar visto bueno con Giancarlo Masís al 2295-3258 gmasisv@poder-judicial.go.cr Precio Unitario Moneda Cotizada: ¢ 63,845.0000 Monto Total Moneda Cotizada: ¢ 510,760.00 Subtotal a girar en moneda cotizada: ¢ 510,760.00 Porcentaje IVA: 13.00 % Subtotal a girar en colones:</p>	¢ 63,845.0000	¢ 510,760.00
---	---	-----	---	--	---------------	--------------

TOTAL EN LETRAS: (TRES MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO COLONES 00/100)	MONTO TOTAL ARTICULOS EN COLONES	¢ 3,739,735.00
	MONTO DE ESTE PEDIDO	¢ 3,739,735.00
	2.00 % RENTA (S/ESTE PEDIDO MAS B.P.P.)	¢ 66,190.00
	NETO A CANCELAR AL PROVEEDOR ¢	¢ 3,673,545.00

PARA USO EXCLUSIVO DEL PODER JUDICIAL

	MONTO DE ESTE PEDIDO	¢ 3,739,735.00	
MONTO TOTAL SIN IVA	¢ 3,309,500.00	MONTO TOTAL RESERVA DE DIF. CAMBIARIO	¢ 0.00
MONTO TOTAL DE IVA	¢ 430,235.00	TOTAL CON RESERVA DE DIF. CAMBIARIO ¢	¢ 3,739,735.00

Nº Expediente: 2022CD-000082-PROVCM Tipo de Procedimiento: Gobierno, Compras Menores Oficio Refrendo:
 Nº Expediente 2022CD-000070- Adjudicado en la Gaceta: Fecha de Referendo:
 SICOP: 0001300002
 Contrato: - Garantía Cumplimiento: No Autorización Nº:

Elaborado por
Depto. Proveeduría/ UAR

Aprobado por
Depto. Proveeduría/ UAR

Aprobado por
Subproceso de Presupuesto

Visado por Macroproceso
Financiero Contable

NOTAS:
EL MONTO DE HOLGURA ES UNA COBERTURA POR DIFERENCIAL CAMBIARIO.

EL IMPUESTO DE RENTA SE CALCULARÁ SOBRE EL MONTO EN COLONES UTILIZANDO EL TIPO DE CAMBIO DEL DÍA DE PAGO.
 ADJUNTAR A ESTE PEDIDO EL ORIGINAL DE LAS FACTURAS COMERCIALES (TIMBRADAS) Y PRESENTARLAS EN EL DEPTO. FINANCIERO CONTABLE PARA EL TRÁMITE DE PAGO. LAS FACTURAS NO TENDRÁN VALIDEZ SI PRESENTAN BORRONES O TACHONES Y DEBEN TENER EL NÚMERO DE ESTE PEDIDO. TODA COMPRA DEL PODER JUDICIAL ESTÁ EXENTA DE IMPUESTOS DE VENTA Y CONSUMO POR INMUNIDAD FISCAL.

Observaciones del Pedido

Resolución N° 000198-DPJ-2022-VH.

Analista: Marianela Zúñiga Jiménez.

Las especies fiscales se encuentran en el expediente SICOP N° 2022CD-000070-0001300002.

Requisición 001040-SR-2022.

Las Actas se confeccionarán en los siguientes 3 días hábiles, una vez presentada la factura por parte de Karol Jiménez Rojas, de la Administración del OIJ. Coordinar al correo electrónico kjimenezr@Poder-Judicial.go.cr, teléfono 2295-2350.

Comunicar a: licitaciones@superservicio.com / miguel.corrales@prolusa.com

Notificar adicionalmente a la Administración del OIJ.

Las casas comerciales adjudicadas deberán aportar ante esta Proveeduría los timbres fiscales o entero de gobierno correspondiente al 0.25% del monto total adjudicado para lo cual contarán con un plazo de 2 días hábiles después de recibido el pedido.

Oficinas Usuarias

Cód. Det.	Artículo	Oficina	Cantidad
1	23338 - LLANTA 205-50-R17	948 - UNIDAD DE TALLER MECANICO	3
2	23627 - LLANTA 205-55-R16	948 - UNIDAD DE TALLER MECANICO	45
3	25340 - LLANTA 205-60-R16	948 - UNIDAD DE TALLER MECANICO	6
4	25442 - LLANTA PARA VEHICULO	948 - UNIDAD DE TALLER MECANICO	3
5	25285 - LLANTA 255-65-R17	948 - UNIDAD DE TALLER MECANICO	4
6	22565 - LLANTA 265-65-R17AT	948 - UNIDAD DE TALLER MECANICO	8

Elaborado por
Depto. Proveeduría/ UAR

Aprobado por
Depto. Proveeduría/ UAR

Aprobado por
Subproceso de Presupuesto

Visado por Macroproceso
Financiero Contable

NOTAS:

EL MONTO DE HOLGURA ES UNA COBERTURA POR DIFERENCIAL CAMBIARIO.

EL IMPUESTO DE RENTA SE CALCULARÁ SOBRE EL MONTO EN COLONES UTILIZANDO EL TIPO DE CAMBIO DEL DÍA DE PAGO.

ADJUNTAR A ESTE PEDIDO EL ORIGINAL DE LAS FACTURAS COMERCIALES (TIMBRADAS) Y PRESENTARLAS EN EL DEPTO. FINANCIERO CONTABLE PARA EL TRÁMITE DE PAGO. LAS FACTURAS NO TENDRÁN VALIDEZ SI PRESENTAN BORRONES O TACHONES Y DEBEN TENER EL NÚMERO DE ESTE PEDIDO. TODA COMPRA DEL PODER JUDICIAL ESTÁ EXENTA DE IMPUESTOS DE VENTA Y CONSUMO POR INMUNIDAD FISCAL.